



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641, 1° piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Raúl Vicente López Uriburu, Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, el Sr. **OSCAR GARAY**, D.N.I. N° 30.133.662, en los autos caratulados "GARAY, OSCAR S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)" Expte.192, año 2.024. Publíquese por el término de UN (01) día en el Boletín Oficial (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial). Formosa, _____ de _____ de 2024.-

E/R 3° VALS

21 OCT 2024

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3

USDA Fiscal 201

20 ABO 2024
12:20 HS